**Enunciado del Alcance**

Proyecto ETSII Markt



| **Grupo de prácticas** | | Grupo 2.5 |
| --- | --- | --- |
| **Fecha** | | 16/10/2023 |
| **Equipo de director / Equipo de trabajo** | | **Email** |
| Diego Máquez González | | diego16rey@gmail.com |
| Fausto Vázquez Rodríguez | | fausto4vazrod@gmail.com |
| Isabel María Martín Calderón | | isma13@gmail.com |
| Juan Luis Ruano Muriedas | | juanluis.ruano.muriedas@gmail.com |
| Antonio José Suárez García | | suareantonio71@gmail.com |

# 

# Control de versiones

| **Fecha** | **Versión** | **Descripción** |
| --- | --- | --- |
| 26/10/2023 | v1.0 | Versión inicial del documento. |

# 

# Propósito del enunciado del alcance del proyecto

El propósito del documento es el de definir y comunicar de manera clara y completa los objetivos, las metas y los límites del proyecto.

# 

# Descripción del alcance del proyecto

Este proyecto tiene como objetivo desarrollar y lanzar una tienda en línea que permitirá a los usuarios comprar electrodomésticos a través de Internet. La tienda permitirá la búsqueda por diferentes criterios de electrodomésticos y el añadirlos a la cesta desde cualquier lugar de la misma permitiendo la consulta de los productos añadidos en dicha cesta.

La tienda en línea contendrá una variedad de categorías de productos y opción de pago seguro mediante pasarela de pago o contrareembolso.

La tienda en línea dispondrá de registro y login para el usuario que desee estar registrado así cómo la posibilidad para el mismo de consultar sus pedidos esté o no registrado.

Asimismo constará de una zona de administración para el cliente desde la que podrá gestionar los productos, pedidos, ventas y clientes de forma eficiente.

# 

# Lista de entregables del proyecto

Serán necesarios dos entregables durante las distintas fases del proyecto:

* Entrega Parcial (10/11/2022): Se entregarán todos los documentos establecidos y que conforman el Plan de Proyecto.
* Entrega Final (13/12/2022): Se entregará la aplicación web desarrollada cumpliendo con todos los requisitos en un contenedor para su despliegue por parte del cliente.

# 

# Criterios de aceptación

Para conseguir la aceptación del proyecto por parte del cliente deben de cumplirse los siguientes criterios:

* Desarrollo completo de la aplicación web cumpliendo con todos los requisitos exigidos por el cliente.
* El proyecto debe pasar con éxito pruebas de calidad y rendimiento, y debe estar libre de errores significativos.
* El proyecto se considerará exitoso si se completa dentro del plazo acordado de dos meses.
* El coste total para la realización del proyecto no debe superar el presupuesto acordado.
* El proyecto posee todos los documentos solicitados por el patrocinador.

# 

# Exclusiones del proyecto

Se debe implementar y cumplir únicamente con lo establecido en el “Registro de Requisitos” de forma que no cabe el desarrollo o diseño de ninguna funcionalidad que no hayan sido previamente aceptadas.

# 

# Restricciones del proyecto

El proyecto debe cumplir con los plazos establecidos y sin excederse del presupuesto, siendo ideal no gastarlo en su totalidad.

# 

# Supuestos del proyecto

Para el correcto desarrollo del proyecto damos por supuesto lo siguiente:

* La fecha límite de los entregables y de entrega final del producto no deben ser pospuestas.
* Para el desarrollo del proyecto el equipo utilizará un sistema de control de versiones.
* El equipo de desarrollo deberá tener todos los programas y el entorno de trabajo correctamente configurado para desarrollar el producto.
* El presupuesto inicial establecido para el proyecto no debe excederse.
* Durante el desarrollo, enfrentaremos algunas decisiones técnicas relevantes.
* No habrá cambios significativos en la legislación que afecten la operación del sistema.
* No habrá eventos o circunstancias imprevistas que afecten de manera significativa el proyecto.

# 

# Aprobación

| **Nombre** | **Cargo** | **Firma** | **Fecha** |
| --- | --- | --- | --- |
| José González Enríquez | Patrocinador |  | 25/10/2023 |
| Equipo de desarrollo | Director del Proyecto |  | 25/10/2023 |